

**Bienes inmuebles:** todas las casas, pisos, locales, plazas de aparcamiento y solares.  
**Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI :)** es el principal impuesto que pagamos a nuestros ayuntamientos es el que se nos exige por tener alguno de esos bienes inmuebles.  
**Cuota líquida:** lo que se paga por un recibo del IBI.

**Extracto del Informe sobre el IBI elaborado por Alternativa.** Los cálculos, por falta de toda la información, son aproximados

**La pregunta: ¿El IBI que se paga en diferentes zonas está equilibrado?, ¿Ha subido en general mucho el IBI que pagamos todos?** En 1990 partíamos de un tipo del 0,55% (próximo al mínimo del 0,40%) y en 2006 ya estábamos en un tipo del 0,85% (bastante más cerca del tipo máximo del 1,10%). Por lo tanto, la primera afirmación que podemos hacer es que el tipo de gravamen nos lo han aumentado en Altafulla un 54,55% entre 1990 y 2006.



Fig.2: Esquema simplificado de determinación de la cuota "a pagar"

**- El incremento acumulado neto entre los años 1990 y 2006 asciende a un +66,22%.**

**- Si el el equipo de gobierno mantiene el Tipo de Gravamen en 0,90%: el incremento acumulado neto entre los años 2006 y 2016 puede llegar a un +302,74%**  
 ¿piensa el Ayuntamiento de Altafulla mejorar, globalmente y en el mismo periodo, los servicios prestados a los ciudadanos en una proporción similar?.

**¿Sabías qué?** El Módulo Básico de Repercusión del suelo de Altafulla está al máximo nivel como el de Barcelona y que el Módulo Básico de Construcción es el 2º más alto

**Estudio comparativo aproximado, por zonas, del valor catastral del suelo (solo del suelo):**

- **Vivienda A:** En manzana cerrada con varias viviendas, en zona del "poblado", con 99 m2 de vivienda más 17 m2 de participación en "zonas comunes" y correspondiéndoles 33,97 m2 del solar ("división horizontal", según certificado catastral), incluida en la "zona de valor" R24: su valoración catastral del suelo, en 2007, debió de ser en torno a los 92.568 € (lo que sale a unos 2.724,91 € por cada m2 del solar que corresponde a dicha vivienda)
- **Vivienda B:** viviendas adosadas en hilera muy próximas a las anteriores pero fuera del "poblado", con 105 m2 de vivienda en 277 m2 de solar ("parcela con un único inmueble" según certificado catastral), incluida en la "zona de valor" R43: su valoración catastral del suelo, en 2007, debió de ser en torno a los 20.359,50 € (lo que sale a unos 73,50 € por cada m2 de solar)
- **Vivienda C:** viviendas en edificio en manzana aislada con varias

viviendas, en tercera línea de playa, con 95 m2 de vivienda y correspondiéndole 174,25 m2 del solar ("división horizontal" según certificado catastral), incluida en la "zona de valor" R18: su valoración catastral del suelo, en 2007, debió de ser en torno a los 107.065,00 € (lo que sale a unos 614,43 € por cada m2 de solar que corresponde a dicha vivienda)

- **Vivienda D:** viviendas unifamiliares aisladas, en Sant Antoni (por encima de la Ronda), con 282 m2 de vivienda y 134 m2 de garaje en 650,00 m2 del solar ("parcela con un único inmueble" según certificado catastral), incluida en la "zona de valor" U40: su valoración catastral del suelo, en 2007, debió de ser en torno a los 62.335,00 € (lo que sale a unos 95,90 € por cada m2 de solar)

*Es normal que la repercusión del valor del suelo sea mucho mayor en edificios con "división horizontal" (cuatro veces más, seis veces más, ocho veces más, ...), pero, por ejemplo, esos 2.724,91 € del poblado, ¿no parecen un evidente error?*

**AA propone una reducción inmediata del tipo de gravamen que corresponde aplicar al ayuntamiento**

Año de aplicación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Año de aprobación	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nuevo Tipo de Gravamen	0,800%	0,725%	0,675%	0,625%	0,600%	0,575%	0,550%

**Y pide:** Que el Ayuntamiento haga algo más que "moderar" el peso anual de la subida global de Valores. **Que se comprometa a fondo con la gestión, al más corto plazo posible, de una nueva Ponencia de Valores para Altafulla.**  
 - Una Ponencia de Valores que no se haga sobre la cresta de la ola del vértigo especulador de los años anteriores. - **Que no parta de que Altafulla tiene que**

**tener los Módulos Básicos del Suelo y los Módulos Básicos de la Construcción a la altura de las ciudades de España más caras.** - Que no divida el municipio en un número tan alto de zonas de valor, simplificar al máximo estas. - **Que no parta de valores de repercusión tan altos, y menos aún en zonas del pueblo diferentes de la primera línea de playa.** - Que incluya en zonas unitarias todas las que correspondan a viviendas

unifamiliares alineadas, si la titularidad del suelo no está en régimen de propiedad horizontal. **-Que el Ayuntamiento y todos los partidos políticos se comprometan a impulsar un nuevo método de participación ciudadana para la futura Ponencia.** Mientras no se logra esta nueva ponencia, establecer alguna forma de bonificación sobre los casos más "desequilibrados" que se pudiesen constatar.

**Una nueva revisión catastral permitirá bajar el IBI en Motril a partir del 2011**

Los recibos acumulan una subida del 30% desde que en 2007 se aprobó la ponencia. Las familias numerosas tienen una bonificación del 90 por ciento en el pago del IBI así como los desempleados de larga duración que sólo tienen que pagar el 50 por ciento del recibo.

## Los semáforos de Altafulla



Dues atletes d'Altafulla han guanyat la classificació per equips de la Cursa de la Dona. Prop de 10.000 participants van omplir els carrers de Barcelona i que, ahora, va servir per fer el llaç rosa més gran de l'història per cridar l'atenció sobre el càncer de mama. Marta Camps i Sandra Alonso (7 i 6 respectivament) van portar el nom d'Altafulla a el més alt del podi. Bravo, dones!



www.alt.cat

# La gente y las cifras hacen rectificar al gobierno Se pondrán nuevos resaltes en la Vía Augusta y la Ronda

Ha sido año y medio de especulaciones, de rumores, de afirmaciones en comisiones, en plenos municipales y de declaraciones en los medios de comunicación. ¡Había que acabar con cualquier imagen que recordara que Alternativa y ERC habían gobernado en Altafulla! que nada fuese testigo físico de tan triste periodo, en el que los 'otros' habían tenido la osadía de ganar unas elecciones.

Lo que no esperaban es que la medida de los resaltes funcionase. Todos los miedos al carril bici, a los amortiguadores, al giro del autobús, a los traslados de ambulancia han quedado en un resumen contundente: el ruido, la velocidad y los accidentes han disminuido en la misma proporción que ha aumentado la tranquilidad de los vecinos.

Más de 600 firmas (entre las que no se encuentra la del que firma el artículo) han hecho ver al equipo de gobierno que la medida no era equivocada. Que era necesaria una actuación drástica para pacificar la conducción en lo que es la espina dorsal de Altafulla.

Ahora, la medida se prevee ampliar a otras zonas de la población como la Vía Augusta y la Ronda, dónde se 'trasladará' uno de los resaltes que posiblemente sobraba de Marques de Tamarit.

Desde Alternativa, no podíamos callar -para nosotros ha sido un lin-

chamiento- pero una vez expresado es el momento de pasar página. Cuando alguien tiene la valentía de rectificar y aceptar una solución mejor que la suya hay que felicitarle y abrirle la mano en nuevas colaboraciones.

Alternativa tiene motivos para estar dolida (desgraciadamente todos los días conocemos nuevas poblaciones dónde el transfuguismo marca una legislatura) pero Altafulla y Alternativa siguen adelante.

De aquí a año y medio se celebraran unas nuevas elecciones, dónde el pueblo expresará su voz incontestable, en el mientras tanto Alternativa Altafulla se compromete a seguir apoyando las medidas que considere que son positivas para la población y a DENUNCIAR aquello que son errores intencionados. Como siempre.

Si, como parece, el gobierno tiene problemas que no se preocupe no haremos lo que hicieron otros y que está de moda en Roda de Barà.

Porque cuando hace siete años nos presentamos ante la población ya lo dijimos: ¡NO SOMOS LA OPOSICIÓN, SOMOS LA ALTERNATIVA!

**Fèlix Alonso**

## Alternativa presenta una nova moció per demanar la millora de l'estació

**1) Que es facin gestions amb la Direcció General de Transport Terrestre de la Generalitat per incorporar l'estació d'Altafulla en la xarxa de rodalies ferroviàries i que realitzi les inversions necessàries per dignificar el servei que s'ofereix des de l'estació d'Altafulla**

**2) Que s'atenguin les alegacions presentades en el seu dia per l'Ajuntament d'Altafulla per millorar el servei ferroviari d'Altafulla previst en el Pla Territorial del Camp de Tarragona i el Pla d'Infraestructures de Catalunya**

**3) Que ADIF instal·li un servei de megafonia connectat des de l'estació de Torredembarra per poder comunicar del pas dels trens i alerti de les incidències del servei als usuaris que esperen a l'andana de l'estació d'Altafulla-Tamarit, així com també la instal·lació d'algun sistema de comunicació a l'abast dels usuaris que es troben a l'estació.**

**4) Sol·licitar a RENFE que s'aturin tots els trens regionals que passen per l'estació de 'Altafulla-Tamarit'.**

**5) Demanar al Ministeri de Foment l'incorporació de noves unitats a la línia Tarragona-Barcelona per incrementar la capacitat dels combois, passant de 3 a 6 en les hores de més utilització, per evitar que els usuaris hagin de fer grans distàncies de manera incòmode**

**6) Trobar una solució amb les administracions implicades per fer possible, tècnicament i econòmicament, la instal·lació de vídeo cameras de vigilància, connectades amb el servei de policia local d'Altafulla.**

**7) Demanar que la tarifa que ara s'aplica per franges passi a ser per quilòmetres (d'un en un) evitant així la penalització que pateix la ciutadania d'Altafulla que paga el seu bitllet com si l'agafes a Tarragona**



**Imatge dels participants** de viatge reivindicatiu organitzat per la Plataforma de Defensa del Ferrocarril de Tarragona (**PDF**), que es va celebrar el 17 d'octubre, on prop d'un centenar de persones van fer el trajecte que separa les estacions de Roda de Barà i Móra la Nova per a reivindicar millores al servei del Camp de Tarragona.